



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las nueve horas del día catorce de marzo del año dos mil veinticinco, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, con domicilio ubicado en Calle Venustiano Carranza No. 35, planta alta, C.P. 52760, Huixquilucan Centro, Estado de México; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción I, 9 fracción II, 28 fracción V, 31 fracción II, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 43, 45, 46 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 30, 31 fracción III, 44, 45, 46 y demás relativos y aplicables del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México; se convocó al Lic. Julio César Zepeda Montoya, Director General de Servicio Públicos y Urbanos; Gerardo Rodríguez Zavala, Coordinador Administrativo de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos; Fernando Beremiz Vargas Arsaluz, Subdirector de Limpia y Recolección; María Elena Hernández Velasco, Subdirectora de Parques y Jardines; Armida González López, Subdirectora de Mantenimiento a Escuelas y Parques Públicos; Galdino Ordóñez Fierro, Subdirector de Mantenimiento a Vialidades y Alumbrado Público; y Yolanda Franco Becerril, Asistente Administrativo de la Dependencia; con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria a cargo de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, Por lo anterior, se procede asentar los extractos de acuerdos, asuntos tratados y resolutive de la votación, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS;
- IV. PROPUESTAS PARA LA AGENDA REGULATORIA DE MAYO DEL EJERCICIO ANUAL 2025 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CIERRE DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. - PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. – Atendiendo el Primer Punto del Orden del Día, el Lic. Julio César Zepeda Montoya, en funciones de Presidente del Comité Interno, solicitó al Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria recabar asistencia; dando por asentada la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Comité, declarando la existencia del quorum por lo tanto, se procedió en llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos; consecuentemente se procedió a tratar el punto siguiente del Orden del Día:



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – el Lic. Julio César Zepeda Montoya, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó someter para debida aprobación la propuesta siguiente del:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS;
- IV. PROPUESTAS PARA LA AGENDA REGULATORIA DE MAYO DEL EJERCICIO ANUAL 2025 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CIERRE DE LA SESIÓN.

Continuando con el desarrollo del presente acto, el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, atendiendo lo peticionado por el Presidente del cuerpo colegiado; sometió a consideración y debida aprobación la propuesta de Orden del Día planteada; resultando aprobado por unanimidad.

III.- AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS; sobre el presente punto el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria informa que, esta Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos no cuenta con Programa Anual de Mejora Regulatoria aplicable para la presente anualidad; a lo anterior, bajo instrucción del Presidente, el Secretario Técnico, procedió a someter a votación el presente punto del Orden del Día bajo las manifestaciones expuestas; resultado aprobado por unanimidad.

IV.- PROPUESTAS PARA LA AGENDA REGULATORIA DE MAYO DEL EJERCICIO ANUAL 2025 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS.- el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria a cargo del Lic. Julio César Zepeda Montoya consulto a los integrantes del cuerpo colegiado si se cuentan con propuestas en el ámbito de sus funciones y competencia, a lo cual el Secretario Técnico derivado de las opiniones de los presentes, se concluyó que esta Dependencia no cuenta con propuesta de Agenda Regulatoria aplicable para el mes de mayo del presente ejercicio anual; lo anterior, derivado de una revisión minuciosa de los procesos, procedimientos, así como de los ordenamientos de carácter interno que pudieran ser susceptibles de aplicación al presente ámbito; Acto seguido por instrucciones del Presidente, el Secretario Técnico sometió a votación el presente punto; resultando aprobado por unanimidad en lo general.

V. ASUNTOS GENERALES.- El C. Gerardo Rodríguez Zavala, en funciones de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, consulto al cuerpo colegiado sobre puntos pendientes a tratar en el presente acto; a lo cual se señaló que el Orden del Día ha sido agotado en su totalidad.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Agotado en lo particular y general el Orden del Día, no habiendo asuntos pendientes por tratar por instrucción del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y urbanos ordeno proceder al:

VI.- CIERRE DEL ACTA. —siendo las nueve horas con quince minutos del día catorce de marzo del año dos mil veinticinco, el Lic. Julio César Zepeda Montoya en funciones de Presidente del Cuerpo Colegiado, dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, firmando al margen y al calce los intervinientes para debida constancia.

Lic. Julio César Zepeda Montoya
Director General de Servicios Públicos y Urbanos
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

C. Gerardo Rodríguez Zavala
Coordinador Administrativo
Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Fernando Beremiz Vargas Arsaluz
Subdirector de Limpia y Recolección

C. María Elena Hernández Velasco
Subdirectora de Parques y Jardines

Armida González López
Subdirectora de Mantenimiento a Escuelas y Parques Públicos

Galdino Ordóñez Fierro
Subdirector de Mantenimiento a Vialidades y Alumbrado Público

Yofanda Franco Becerril
Asistente Administrativo